

# **Expansión apostólica y misionera en América**

PEDRO ORTEGA

*Soria*

Recibido el 10 de abril de 2019

Aceptado el 25 de abril de 2019

**RESUMEN:** El presente artículo busca celebrar y recordar la implantación de los carmelitas descalzos en Marquina (Vizcaya-España), en 1868. Se busca poner de manifiesto cómo gracias a dicha reimplantación fue posible la presencia de los carmelitas en casi todos los países de habla hispana. En las páginas del presente artículo recogemos solamente los años 1868 al 1950.

**PALABRAS CLAVE:** exclaustación, reimplantación, provincias de Navarra, de Castilla, de Aragón y Valencia, de Cataluña, de Andalucía y de Burgos.

## **Apostolic and Missionary Expansion of the Order in the Américas**

**SUMMARY:** The purpose of this article is to remember and celebrate the implantation of the Discalced Carmelite Friars in Marquina (Vizcaya-Spain) in 1868 and to explain how thanks to this re-establishment, the Order became present in almost all of the Spanish speaking countries. The article refers exclusively to the period 1868 to 1950.

**KEY WORDS:** Exclaustation, reimplantation, Provinces of Navarre, Castile, Aragon and Valencia, Catalonia, Andalusia, and Burgos.

## 1. LA EXPANSIÓN AMERICANA CENTRAL Y DEL SUR

*1º. Rumbo a Cuba (1879-1880)*

Era todavía Semiprovincia Navarra cuando se quiere llevar a la práctica lo de los Colegios de “*Misioneros de Ultramar*”, la razón de la existencia carmelitana en España; era este título el que garantizaba la existencia de los OCD en la Península Ibérica. De ahí que cuanto antes (ya habían pasado 10 años desde la Reimplantación en Marquina) se quería fundar en Cuba o Puerto Rico.

El P. Pedro José de J. M<sup>a</sup>., Vicario de la Semiprovincia de Navarra, comunicó a los PP. Manuel de Santa Teresa y Agustín de la Asunción que preparasen los papeles oficiales y el viaje para las Islas de Puerto Rico y Cuba. Salieron el 10.12.1879 para explorar el terreno y ver las posibilidades de fundar en Puerto Rico o Cuba. En Puerto Rico estuvieron a los 16 días. Permanecieron allí algunos días y viendo que no se les daba facilidades para hacer una fundación, el 13.01.1880, prosiguieron viaje a la Habana, donde llegaron el 17.01.1880. Dichos padres, fueron bien acogidos y comenzaron enseguida su ministerio con gran aceptación de los fieles. Con la amabilidad y simpatía del P. Manuel y la gran elocuencia en las predicaciones del P. Agustín enseguida se ganaron a un buen grupo de fieles.

*a) Fundación en La Habana (1879-1880).* El Obispo de La Habana era D. Ramón Fernández Piérola, que siempre manifestó aprecio hacia los OCD; les recibió muy bien y les ofreció el antiguo convento de san Agustín. Se comunicó a España la situación de la fundación de la Habana y se pidieron más religiosos.

Dicho P. Pedro José envía nuevas remesas de frailes; ocho se embarcan el 20.09.1880 y otros dos en noviembre. Hechos los arreglos necesarios, se instalaron en el convento y se inauguró la fundación el 31.12.1880, con la asistencia del Señor Obispo. Esta comunidad quedó bien constituida y se entregó desde el comienzo al celo evangelizador y al bien de las personas, sin dejar su profundo trato con el Señor. Vuelto el P. Manuel a España le sucedió en el cargo de prior el P. Fernando de la Inmaculada.

Pasados algunos años, vieron que el convento de san Agustín tenía muchas limitaciones para una vida comunitaria, sobre todo mucho ruido, pues en el mismo edificio estaba instalada una Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, y algunas oficinas de militares. Hicieron algunas diligencias y pudieron conseguir el antiguo convento de san Felipe de Neri, en abril de 1887. Era muy capaz, y después de algunos arreglos que se hicieron en él, quedó muy bien para la vida comunitaria. Pronto se convirtió la iglesia en una de las más concurridas de La Habana. En ella se fueron creando las instituciones Carmelitanas... Todavía pertenecía a la Provincia de Navarra. El año 1889 pasó a la recién constituida Provincia de Castilla la Vieja.

La estancia en san Felipe fue fecunda como centro de acción carmelitana y eclesial y como lugar de acogida de las vocaciones nativas. El convento, por esta época, estaba constituido por una comunidad numerosa. No se debe olvidar que entre 1883 y 1890 se ofrecieron 23 frailes (un 25%) para que se experimentase en ellos la vacuna contra la fiebre amarilla (picadura del mosquito *Culex*<sup>1</sup>).

Reorganizada la vida después de la Independencia de Cuba, los OCD pasaron a depender de la Provincia de Castilla, ésta hizo un esfuerzo y llegó a tener seis conventos. La ciudad crecía y se le ofrecía un campo de apostolado mucho más amplio; ellos adquirieron un solar para nueva iglesia y convento en las calles Neptuno e Infanta, esto tenía ya lugar en 1923<sup>2</sup>. Nuevos grupos de “misioneros

---

<sup>1</sup> *Carmelitas en Castilla 1889-1989. T. I Historia y Vida*, (Madrid: EDE, 1989), 103-105.

<sup>2</sup> Cfr. D. A. FERNÁNDEZ DE MENDIOLA, *El Carmelo Teresiano en la Historia. Una nueva forma de vida contemplativa y apostólica. Cuarta Parte. Apertura de la Misión en todo el Mundo (1841-2014). Vol. V. Restauración del Carmelo Teresiano (1841-1874), Unión de las dos Congregaciones en única Orden (1875) y Expansión por diversas naciones en la segunda mitad del siglo XIX*, (Roma: Teresianum, 2008), 353-359; SILVERIO DE SANTA TERESA, *Resumen Histórico de la Restauración de los Carmelitas Descalzos en España 1868-1918* (Burgos, 1918), 238-239; ID., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América (HCD)*, XIV, (Burgos: Ed. Monte Carmelo, 1949), 156-166.

de Ultramar” llegan a la Isla de Cuba para la fundación de nuevos conventos. La segunda fundación carmelitana en la Isla fue Camagüey, en la Iglesia de la Merced, el 10.10.1889, esta se perdió con la Revolución de Castro. A esta seguirán Matanzas en 1894, que continúa actualmente.

Al sobrevenir la Revolución castrista en 1960 los OCD eran más de cuarenta. Muchos fueron expulsados del país, otros huyeron, refugiándose provisionalmente en México y República Dominicana; en esta segunda nación y en Puerto Rico fundarán varios conventos. El Carmelo Descalzo dio dos obispos a la Iglesia cubana: Mons. Valentín de la Asunción (Zubizarreta), arzobispo De Santiago; y Mons. Aurelio de la Virgen del Carmen, obispo de Cienfuegos.

*b) La fundación de Camagüey (Puerto Príncipe) (1888) y las parroquias.* Esta fundación se hizo por insistencia del Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, a cuya archidiócesis pertenecía. Las exigencias que planteaba esta fundación cuestionó el mero trabajo tradicional de la Orden. Las Constituciones admitían las Misiones en tierra de infieles, pero no la cura de almas (parroquias en tierras de cristianos) ¿Cómo considerar las fundaciones de América? ¿Qué trabajo se podrían hacer en ellas y cuáles no? ¿De qué lado considerar la fundación de Puerto Príncipe? ¿Cómo justificar el título de Misioneros de Ultramar si no se hacía más que fundar conventos de observancia como en España?

Ya en el Capítulo provincial de 1894 había salido el tema de “los cubanos” y la posibilidad de ejercer el ministerio parroquial allí donde hubiera conventos de la Orden y así lo exigiera la necesidad de los fieles y el Obispo del lugar, pero siempre este apostolado sería de forma excepcional. El Capítulo Provincial de 1897, en que salió Provincial por primera vez el P. Ezequiel del Sagrado Corazón, enfrentó este tema y dio una solución que será fundamental para el trabajo apostólico de los OCD en América y en otros Continentes: “Considerando el Capítulo Provincial que nuestra existencia en España tiene su origen en el título de misioneros para Cuba y que están urgiendo su cumplimiento no solo el Gobierno y el arzobispo

de Santiago de Cuba sino también, y de forma urgente, las graves necesidades espirituales de aquella región... toma la decisión de aceptar la cura de almas en la misión que allí tiene, una vez obtenida la licencia competente. El ministerio parroquial será ejercido de modo que los religiosos habiten en el convento de Puerto Príncipe o en las residencias que se funden con ese fin; residencias que estarán compuestas por dos Padres y un Hermano, al menos, y en donde se observará la clausura y la observancia sobre todo en lo que se refiere a la oración mental<sup>3</sup>”.

El día 13 de mayo (1897) tuvo dicho Provincial la exhortación última a los Capitulares, en ella hizo una clara referencia a las medidas tomadas por el Capítulo sobre las Misiones y la cura de almas. Exhortó con palabras tomadas de Santa Teresa de Jesús a guardar el fin principal para el que fue fundada la Orden que es la contemplación y el amor a Dios que tiene que llevarnos al celo por la salvación de las almas..., terminó inculcando que los superiores promovieran en sus comunidades el espíritu misionero y los ejercicios de la Vida interior<sup>4</sup>.

Las Actas fueron enviadas a la Curia General OCD de Roma y se tenía cierta expectación en lo referente a estas cláusulas, pues su aceptación suponía una ruptura con la tradición de la Orden. En los primeros días de junio el Provincial recibió una carta del Definidor General P. Jerónimo de la Santísima Virgen (que era miembro de la Provincia) en la que le comunicaba las primeras impresiones de los superiores de Roma: “El punto referente a los curatos y parroquias de Puerto Príncipe parece muy trascendental al Definitorio Gene-

---

<sup>3</sup> Sesión VIII, celebrada el 12.05.1897. Citada por A. UNZUETA en *La Orden del Carmen y la Evangelización del Perú II*, (Vitoria: El Carmen), 22; ID., *Archivium Bibliographicum Carmeli Teresiani (ABCT)*, (Roma: Teresianum, 2000), 85-90; J. Urquiza (Prepara). *Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia O.C.D. de San Joaquín de Navarra (1879-1999)*, (Roma: Teresianum, 2018), 122.

<sup>4</sup> Cfr. Sesión X, celebrada el 13.05.1897. J. URQUIZA (Prepara). *Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia O.C.D. de San Joaquín de Navarra (1879-1999)*, o.c., 124.

ral;... dividir la comunidad en residencial sería, a nuestro modo de ver concluir con la vida religiosa y aún con la cristiana<sup>5</sup>".

El P. Ezequiel encargó a un OCD Canonista, que aclarase el tema con una exposición razonada sobre la legalidad y la conveniencia de aceptar el apostolado parroquial según lo aprobado por el Capítulo Provincial. El P. Provincial lo envió lo antes posible al Definitorio General. El resultado fue la aprobación de las Actas, el 30.06.1897; con una pequeña modificación que no fueran residencias, sino vicariatos (es decir con al menos cuatro religiosos). Al P. Ezequiel se debe en gran parte la expansión de la Orden del Carmen Descalzo en América.

Al constituirse en 1889 la Provincia Carmelitana de Castilla los conventos de la Isla de Cuba quedan para ella, entonces había los conventos de La Habana, Camagüey y Matanzas; los otros conventos los fundó dicha Provincia, ésta: "a diferencia de la Provincia Madre San Joaquín de Navarra, imbuida de espíritu misionero que la ha llevado a misionar en América, Asia y África, Castilla, pese a su temprana presencia en Cuba (La Habana-San Felipe en 1879, Camagüey-Puerto Príncipe en 1888), no ha mostrado un verdadero interés por este apostolado carmelitano hasta los años cincuenta y, sobre todo, sesenta<sup>6</sup>".

## 2º. ENVÍO DE FRAILES OCD A MÉXICO<sup>7</sup>, ARGENTINA Y CHILE (1897-1900)

a) *Envío de los frailes Carmelitas Descalzos a México (1899)*. Fueron muchos los vaivenes políticos y religiosos que sufrió Méxi-

<sup>5</sup> Cfr. *Ibid.*

<sup>6</sup> *CARMELITAS EN CASTILLA 1889-1989*. II. *DOCUMENTOS HISTÓRICOS*, (Madrid: EDE,1990), 9.

<sup>7</sup> R. MEJÍA MAYA, *Los Carmelitas Teresianos en América Latina, Noticias Históricas* (Villa de Leyva, 2003), 408-409; J. de J. OROZCO, *El Beato Mártir Fray Pedro de San Elías, OCD, en México (1899-1911)*, en *MteCarm*, Vol. 113 (2005), 187-209; A. UNZUETA ECHEVARRÍA. *Beato Pedro de San Elías. Biografía y Epistolario*, (Vitoria: El Carmen, 2015), 31-65.

co a lo largos de los siglos XIX y XX. La Provincia de San Alberto quedó reducida en 1827, en que echaron a todos los españoles (267) y solo quedaron 96 frailes mexicanos. El último Capítulo Provincial tuvo lugar en la Ciudad de México en 1858; la Provincia desapareció en 1861; los religiosos que por entonces eran unos 60 entraron en la clandestinidad. Comenzó la lenta decadencia de la Provincia, como en otras Órdenes religiosas.

Era Provincial el P. Ángelo María de San José (Salazar), quien designó en 1870 al P. Rafael Checa Solís del Sagrado Corazón, que durante 35 años, sostuvo la Orden en México; en medio de las persecuciones fundó el noviciado clandestino en San Ángel que después trasladó a Celaya y luego a Chimalistac donde duró hasta el 1893. Él formó unos 30 sacerdotes que perseveraron.

En 1895 se habían reducido los OCD a cuarenta y uno. Para asegurar los conventos, que de otra manera caerían en las manos de los Obispos o del Gobierno, el P. Checa hizo un convenio el año 1899 con el P. Provincial de Castilla, P. Fernando de la I. C. que estaba por aquel tiempo en Cuba y se desplazó a México, para que con algunas condiciones las Provincias de Castilla y de Navarra tomaran a su cargo algunos conventos de la de México, sobre todo uno de la Ciudad de México y Orizaba<sup>8</sup>. El contrato estipulaba cinco padres que llegaron el 10.12.1899. Después llegaron otros.

Como no simpatizaban entre sí mexicanos y españoles, Roma nombró Visitador, en 1902, al Beato Pedro de San Elías (Eriz), sin escuchar a los mexicanos; ante lo delicado de la situación tuvo que renunciar. En su lugar fue enviado en 1903 el Definidor General. P. Gregorio de San José (francés), que dispuso que el convento del Carmen de la Capital quedase para los OCD españoles; parece que fueron los mismos frailes mexicanos quienes lo denunciaron ante el Gobierno de Porfirio Díaz; ellos estuvieron en casas particulares hasta que pudieron fundar en Mazatlán. Los mexicanos conocían

---

<sup>8</sup> Se puede ver el contrato y la Carta que escribe el P. Fernando de la Inmaculada al general de la Orden en SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (1949), 829-834.

poco la observancia y los españoles se la querían imponer. El P. Checa Solís no tenía más aspiraciones que conservar las iglesias y conventos de la Orden; en cada una de ellas vivían uno o dos, más como sacerdotes seculares que como carmelitas descalzos.

En 1901 la Provincia de Aragón y Valencia, restaurada el año 1895, envió a los primeros frailes suyos a México; después de hacer algún intento fundaron en Silao, Pachuca, Torreón y Aguascalientes. Fundaciones que les adjudicó el Definitorio General en 1905 con las de Orizaba, Mazatlán y Durango.

El 18.12.1909, el General de la Orden P. Ezequiel, de acuerdo con el Delegado Apostólico de México, que ejercía el cargo, desde 20.01.1909 ejercía el cargo de Superior de los 17 OCD que quedaban en la Provincia de San Alberto, asignó los conventos a las Provincias de Aragón y Valencia y de San José de Cataluña (restaurada en Semiprovincia en 1906). Después de huir a los EE.UU., donde hicieron algunas fundaciones. Los de Cataluña dieron comienzo a la Provincia de California-Arizona y los de Aragón-Valencia a la Provincia de Oklahoma.

Para los que quedaban naturales de México fue enviado de Delegado del P. General, el P. Bernardo de Santa María (Aguilar), que se hallaba en Cuba y estuvo del 1914 a 1916. De nuevo lo fue en 1932 al iniciarse la restauración de la Semiprovincia. El P. Eleuterio de María Santísima, siendo Vicario provincial desde 1919 fue el iniciador de la restauración de la Provincia, envió varios curas y jóvenes al Desierto de las Palmas a hacer el noviciado. Llegó a tener bajo su jurisdicción once conventos en México. La persecución de Plutarco E. Calles en 1926 expulsó del país a los 26 frailes españoles, quedando los mexicanos. Aragón y Valencia se desentendió de México el 1932.

Los dieciocho mexicanos que quedaron obtuvieron del Definitorio General, en febrero de este mismo año, un nuevo permiso de restauración y quedaron bajo dicho Definitorio, que les permitió tener las casas de formación. Tres de los que estuvieron en México están ya beatificados, todos pertenecían a Cataluña: Eduardo de Santa Teresa, Pedro de San Elías y Lucas de San José.



b) *Viajan al Perú y Chile los PP. Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación*<sup>9</sup> (1897-1900). Las llamadas para que los Superiores enviaran frailes a América venían también desde América del Sur, de forma especial de las Carmelitas Descalzas que desde hacía tiempo deseaban la presencia de sus hermanos OCD en aquellos lugares (Colombia, Perú, Chile...). La primera que les llega viene del monasterio de Medellín (Colombia) el año 1883. En 1889 hay también correspondencia entre la Madre Elvira de la Inmaculada y el P. Eulogio de San Juan de la Cruz y otros padres de Castilla. En 1896 se inicia la correspondencia de las OCD de Perú con los superiores de Navarra; son consultas litúrgicas y pedidos para una fundación en este país. Las primeras cartas son dirigidas a P. Ezequiel desde Ayacucho, Carmen Alto de Lima, Arequipa y Cuzco.

El P. Ezequiel mira para América del Sur. No debemos olvidar que allí se tiene una misma lengua y la capacidad misionera de la Provincia se podía desarrollar sin las trabas que su ausencia produce y por otra parte muchas costumbres son parecidas. Con fundaciones allí se podría presentar para la exención de quintas y se cumplía el título de “Misioneros de Ultramar” que figuraba en todos los conventos de la Provincia y justificaba oficialmente la existencia de la Orden masculina en España. Tampoco olvidemos la amenaza de

---

<sup>9</sup> Para Chile ver: D. A. FERNÁNDEZ DE MENDIOLA, *El Carmelo Teresiano en la Historia. Una nueva forma de vida contemplativa y apostólica III. Cuarta Parte. Apertura de la Misión en todo el Mundo (1841-2014). Vol. V. Restauración del Carmelo Teresiano (1841-1874), Unión de las dos Congregaciones en única Orden (1875) y Expansión por diversas naciones en la segunda mitad del siglo XIX*, 359-363; LÁZARO DE LA ASUNCIÓN, *Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile, 1899-1935. Tomo I*, (Santiago: Forgotten Books, 1936), 34-35; R. MEJÍA MAYA, o.c., 291-327; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV*, Burgos 1949, 192-251; A. UNZUETA, *La Orden del Carmen y la Evangelización del Perú II. Tomo II*, (Vitoria: El Carmen, 1994), 20-40; ID., *Archivium Bibliographicum Carmeli Teresiani (ABCT)*, (Roma: Teresianum, 2000), 97-108; J. URQUIZA (Prepara), *Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia O.C.D. de San Joaquín de Navarra (1879-1999)*, (Roma: Teresianum, 2018), 122; H. VALLEJO T. *El Carmelo en Chile*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 185-216.

expulsión o exclaustración de los religiosos de España, que aconsejaba crear estas fundaciones en América<sup>10</sup>.

El 07.07.1897 se embarcaron rumbo a Arequipa llegando el 10 de julio al puerto de Mollendo. En una carta al P. Ezequiel, el P. Ernesto le informa sobre las posibilidades de fundación en la ciudad de Arequipa y la devoción con que el pueblo celebra las fiestas de la Virgen del Carmen. Pasadas las fiestas, continuaron su viaje a la ciudad de Cuzco; las OCD no cabían en su felicidad al ver en camino la ilusión de más de dos siglos, el Obispo, les ofreció la iglesia de la Compañía y las madres prometieron construir el nuevo convento al lado de la iglesia y darles para su sustento 1.600 soles anuales, en estipendios de misas y por la predicación; lamentablemente también observaron inconvenientes para el establecimiento de la Orden en Cuzco, sobre todo la abstinencia se les hacía allí muy difícil.

Las promesas de las de Arequipa y su Obispo se quedaron solo en ofrecimiento, igual pasó con otras ofertas y ya en Perú vieron que habían fracasado... En estos momentos cruciales les visitó el P. Antonio de Jesús, Rodríguez, que estaba haciendo la visita a los Franciscanos de Perú; les hizo una visita de amistad encontrándolos alojados en un cuarto, bajo unas escaleras y malísimamente alimentados y ellos le dijeron que ya estaban resueltos a volver a España. Dicho fraile franciscano les recordó sus diligencias hechas en España hacia unos años para que vinieran a Chile y las ventajas que encontrarían puesto que la priora del Carmen de San José (Alto) era discípula de la Madre Elvira que tanto hizo para que los Carmelitas Descalzos fueran a Chile.

Nuestros frailes quedaron agradecidísimos al P. Rodríguez e inmediatamente escribieron a la Madre Jesús de María y José, priora de dicho Monasterio de Santiago. Ella les contestó enseguida afirmativamente<sup>11</sup>. El P. Rodríguez volvió a Chile a los pocos días y enseguida recibieron una carta del provisor de la Diócesis de Santia-

---

<sup>10</sup> Cfr. A. UNZUETA, *ABCT* 37, 92-93.

<sup>11</sup> LÁZARO DE LA ASUNCIÓN, *Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile, 1899-1935. Tomo I*, (Santiago: Forgotten Books, 2018), 30-31.

go, Don Alejo Infante que decía: “Vénganse a Chile que los superiores están bien dispuestos; y si tuvieran necesidad de recursos, vean el modo de procurárselo, que de aquí se pagarán<sup>12</sup>”.

El 11.02.1899 llegaban a Valparaíso; el catorce partieron para Santiago y se hospedaron en el convento de los Franciscanos de la Alameda; el día 28 se presentaron al Sr. Arzobispo Mons. Mariano Casanova<sup>13</sup>. Tanto en Valparaíso como en Santiago recibieron el apoyo de las OCD. Tanto las Madres del Carmen de San José (Alto), como la de San Rafael (Carmen Bajo) les ofrecieron casa a donde vivir y terreno donde edificar... El 29 de abril llegaron desde Puerto Príncipe (Camagüey) varios frailes OCD. El día 2 de julio llegaban a Santiago otros seis Carmelitas Descalzos procedentes de España, entre ellos el H<sup>o</sup>. tracista Cirilo de la Cruz y 15 días más tarde llegaba el P. Valentín de la Asunción, enviado como Visitador.

La erección canónica la expidió la Congregación de Obispos y Regulares el 21.11.1899. El 23.03.1900 el Gobierno civil aprobó el decreto por medio del cual autorizaba a la Orden su establecimiento en el país. La primera comunidad de frailes OCD se constituyó el 08.04.1900, Santiago, en la Calle Independencia, en el Barrio Borgoño. Entre 1900 y 1910 se fundaron los conventos de Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, Chillán y Valdivia.

Según el P. Lázaro entre 1899 y 1936, pasaron 125 frailes Carmelitas Descalzos que se dedicaron a predicar, a la formación

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, 40.

<sup>13</sup> “El 1889, hallándose el P. Ernesto estudiando Teología en el Carmen de Burgos, pasó por allí el Arzobispo de Santiago de Chile, uno de los sacerdotes más doctos que contaba entonces el clero de la república, D. Mariano Casanova... En un viaje que realizó *ad limina*, se entrevistó con el General de la Orden, P. Jerónimo María, luego cardenal Gotti, para que le autorizase el poder llevar carmelitas de España a su nación. Accedió a ello el insigne General, siempre que estuviera conforme el P. Provincial de Navarra... Intención era del Sr. Casanova dar a los carmelitas descalzos el gran templo llamado de la Gratitude Nacional... Habló con el Provincial, Fr. Pablo de Sta. Teresa, ... éste se excusó de ceder a la petición por la falta de personal...” SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (1949), 202-203.

humana y espiritual de las gentes y a la vida contemplativa. Dicho Padre lo resume así: “Cuando el 11 de febrero de 1899 llegaban los primeros Carmelitas Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación no les recibieron los chilenos como religiosos extranjeros sino como hermanos en la misma fe y veneración nacional a la Virgen del Carmen. Gracias a esto la Orden del Carmen entró en Chile en son de triunfo; en una carrera brillante de 37 años, siguió recibiendo el favor del clero y de la Nación entera, como lo atestigua la forma como se realizaron las nuevas fundaciones carmelitanas a lo largo de la República, y han recorrido la nación entera desde Tacna y las Pampas Salitreras hasta Tierra de Fuego, desde las Islas de Juan Fernández hasta lo más interior y cerrado de la Cordillera andina, predicando el Evangelio de Jesucristo, enseñando la religión de amor y la doctrina de la vida eterna a sus habitantes e imponiendo escapularios... El trabajo en conjunto de la Orden del Carmen en Chile no lo podrá saber nunca bien esta querida nación; pues la acción del misionero internado en arenales y cordilleras unas veces y en diminutos pueblos otras, no llega a la opinión pública...<sup>14</sup>”.

Anteriormente, recogiendo las palabras del Arzobispo de Santiago, dice: “Su labor se ha extendido al campo de lo social. En casi todos los conventos funcionan centros de obreros con secciones de trabajos manuales y artes, y escuelas nocturnas donde reciben instrucción y moralidad grandes masas de trabajadores” (Mons. José Horacio, Arzobispo de Santiago)<sup>15</sup>.

El P. Ezequiel podía darse por satisfecho con las fundaciones chilenas, viendo que la Orden arraigaba en Chile y se hacían realidad aquellas palabras del franciscano P. Antonio Rodríguez: “Diríjase a Chile, la República más carmelitana que existe en el mundo, donde podrán vivir el carisma de la Orden con toda integridad”.

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, Introducción XXIV-XXVI.

<sup>15</sup> *Ibid.*, Palabras de Arzobispo de Santiago, Mons. José Horacio, VIII. Fue arzobispo de Santiago de 1931-1939. Este último año se retiró y llevó una vida de oración y recogimiento; murió en 1956.

c) *Fundaciones en Argentina (1899-1900)*. En 1649 fue declarada Santa Teresa Patrona de la ciudad de Córdoba. El primer OCD en llegar al país fue Mons. José Antonio de San Alberto (1727-1804), nombrado obispo de Córdoba. Tomó posesión de su sede en 1780. Le acompañaban tres OCD.

También aquí, y una vez más en la historia, las OCD fueron las adelantadas que con su insistencia perseverante lograron la llegada de sus hermanos. Ya en 1659 las OCD de Córdoba habían cursado una petición al General de la Congregación Española para la fundación de frailes. Las Carmelitas de Santa Teresa en Buenos Aires en 1874 y las de Salta en 1893 se habían dirigido también a nuestros Superiores con la misma solicitud. Fundó en Argentina la recién restaurada Provincia de Castilla, en 1889, sobre todo fueron las OCD del monasterio de San José de Buenos Aires —eran españolas y habían fundado el 1874 y acostumbradas a la dirección de sus hermanos de hábito comenzaron a pedir a España la venida de los frailes OCD, por mucho tiempo recibieron dilaciones a su pedido. Acudieron por medio de su capellán P. Honorio Baldano, al General P. Bernardino de Santa Teresa que encargó el asunto en 1898 al Provincial de Castilla; éste envió a los frailes que salieron rumbo a Argentina. Estos llegaron al puerto de Buenos Aires el 10.02.1899.

La fundación no fue fácil ya que la promesa de fondos para ella fue retirada, la hacía el P. Honorio Badano; éste al saber que los frailes enviados procedían de España cambió su testamento y negó los fondos económicos para dicha fundación. Probablemente ignoraba la fusión de las dos Congregaciones (española e italiana), que en 1875 formaron el Carmelo Descalzo.

Los frailes se instalaron en la casa del capellán de las OCD (del monasterio de San José) y aquí vivieron por espacio de cuatro años. Con el permiso verbal del Arzobispo de Buenos Aires, hicieron de esta casa la primera fundación. Las OCD de Córdoba llamaron a los frailes para hacerles presente las numerosas donaciones que ofrecían para llevar a cabo una fundación allí; en abril de 1899 llegó a Córdoba el P. Agapito; una vez vuelto a Buenos Aires dicho padre escribió al Provincial de Castilla pidiendo más frailes. El Provincial

envió otro grupo. Aunque en Buenos Aires se creó una residencia, que el 09.04.1902, se convertirá en convento, la primera fundación fue la de Córdoba con fecha del 31.12.1900<sup>16</sup>.

### 3º. A CADA PROVINCIA ESPAÑOLA SE LE ADJUDICAN NACIONES DE AMÉRICA

El espíritu misionero se irá transmitiendo a las Provincias que van a ir surgiendo en el territorio peninsular; de ahí que todas ellas hayan tenido conventos en América. Se puede afirmar que la expansión carmelitana en este continente tiene sus raíces en la reimplantación del Carmelo Descalzo en España. El Definitorio General, en sesión celebrada el 30.06.1905, repartió entre las cuatro provincias españolas existentes entonces, los conventos fundados en América, asignándoles los respectivos territorios en vista a la expansión de la Orden en dicho continente. La creación de la Provincia de Burgos y las nuevas presencias por otras naciones de lengua castellana, irán ampliando este abanico.

### 4º. BRASIL, COLOMBIA Y PERÚ (1911)

a) *Brasil*<sup>17</sup> (05.04.1911<sup>18</sup>). La Iglesia de América Latina era una Iglesia con jerarquía nacional, pero Iglesia en estado de misión. Al comienzo del s. XX, en el momento del movimiento carmelitano en América del Sur, Brasil estaba desprovista de frailes OCD. Tuvo que esperar los acontecimientos de gracia del año 1911. Sus principios nos son conocidos. Se hicieron sin referencia al pasado

<sup>16</sup> P. FERREIRO. *Aportes para la historia del Carmelo Teresiano en Argentina*, en *Mte. Carm.*, 120 (2010), 222-223.

<sup>17</sup> Para el Brasil: ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, *Historia de la Reforma Teresiana*, (Madrid: Ede, 1968), 550-551; Gilberto HICKMAN, *100 Años: Presencia de los Carmelitas OCD en el Sur del Brasil*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 89-126; R. MEJÍA MAYA, o.c., 123-193; REDENTO DE LA EUCARISTÍA, *Los hijos de Santa Teresa en el Brasil*, en *MteCarm.*, 60 (Burgos, 1952), 173-193, 253-276; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (1949), 735-755.

<sup>18</sup> Cfr. G. HICKMAN, *100 Años: Presencia de los Carmelitas OCD en el Sur del Brasil*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 106.

carmelitano en la nación. La Provincia carmelitana encargada de la implantación de la Orden en el Sur del Brasil fue la de Navarra y continuó siéndolo hasta la desmembración de la nueva Provincia de Burgos. En 1911 era superior provincial el P. Atanasio del Sagrado Corazón.

Encontramos la determinación histórica del Definitorio Provincial de Navarra, celebrado el 18.10.1910 en Corella. Tras establecer que se acepten parroquias en Chile, como tercera determinación se conceden facultades al P. Silverio de Santa Teresa, cuarto definidor provincial, para que por carta se dirija a las Carmelitas Descalzas de Brasil en vistas de fundar alguno o varios conventos en esta república americana. Vistas las posibilidades en el Estado de Rio Grande do Sul, el P. Atanasio dio facultades a los PP. Ernesto de Jesús y Constancio del Sagrado Corazón para que adelantaran las gestiones correspondientes. El P. Constancio se puso en contacto con el Arzobispo de Porto Alegre, D. Claudio José Gonçalves Ponce de León CM, quien lo invitó a visitar varias poblaciones de su diócesis y fundar donde mejor le pareciera.

En el Definitorio de Larrea (Vizcaya-España) de 04.05.1911, el Provincial dio cuenta de las fundaciones de Saõ Borja y Uruguayana, que se habían aceptado *ad experimentum* y sin legalizarlas aún ante la Santa Sede<sup>19</sup>. El año anterior de la llegada de los OCD, en 1910, la diócesis de San Pedro de Río Grande do Sul se convertía en arzobispado con sede en la ciudad de Porto Alegre. Las diócesis sufragáneas eran Santa María, Pelotas y Uruguayana. La situación eclesial viene descrita con tintes sombríos, como de auténtica zona misional: “Al llegar los Carmelitas españoles al Brasil —escribe el P. Redento de la Eucaristía—, la religión pasaba por una seria crisis. Más exactamente, debemos decir que la religión en el Brasil estaba en crisis, particularmente, en la zona del Sul. Tenían ante sí un campo de acción de lo más difícil y complicado que se puede suponer, entreverado de los más peregrinos contrastes”. Y enumera las antinomias: exagerado sentimiento religioso con indiferencia y

---

<sup>19</sup> Cfr. R. MEJÍA MAYA, o.c., 128-129.

abandono “casi absoluto” de la práctica religiosa, poquísima frecuencia de los sacramentos... “Una religión sin vida y de fachada —añade— en las clases dirigentes, y llena de supersticiones y escandalosas adulteraciones en la masa popular... El clero era producto de su época<sup>20</sup>”.

La entrada de los Carmelitas en Brasil parece bendecida enseguida con los mejores presagios. Escribe uno de los protagonistas: “En Diciembre pasado [1910] enviaron nuestros superiores una expedición [de religiosos] al Uruguay y al Brasil... Nada se ha hecho hasta el presente en la primera de dichas Repúblicas, en la que reina el anarquismo más despótico que se conoce. Pero en la segunda, ¡bendito sea Dios!, qué vasto campo tiene el obrero apostólico donde desplegar su celo. En el Brasil, no una sino centenares de puertas tienen abiertas para entrar estos misioneros evangélicos y sembrar en él la buena semilla del Evangelio<sup>21</sup>”.

En abril del mismo año el obispo de Río Grande do Sul entregó a los OCD la casa de São Borja. Siguió la parroquia de Alegrete, tras la firma del contrato entre el obispo Gonçalves y el P. Constancio. No se hizo esperar la descripción optimista de las “dos parroquias en el estado de Río Grande do Sul. La extensión de la parroquia de Alegrete, en la que actualmente estoy, tiene de Norte a Sur treinta y dos leguas brasileñas, de seis kilómetros cada una, y de Este a Oeste dieciocho, o sea una superficie de más de tres mil quinientos kilómetros cuadrados. En estos dilatados campos tiene como veinte mil almas, además de las doce mil que tiene en el pueblo”. Termina la carta: “Tales han sido nuestros comienzos en esta dilatada República<sup>22</sup>”.

Mientras se tomaba posesión de estas parroquias embarcaban el 02.03.1911 en Barcelona la primera expedición de frailes, llegando al puerto de Montevideo el 24 del mismo mes. Después llegaron otros.

---

<sup>20</sup> REDENTO DE LA EUCARISTÍA, *Cincuenta años de presencia ...*, 267 y 268.

<sup>21</sup> Carta del P. EPIFANIO DE LA PURIFICACIÓN, en *MteCarm.*, 12 (1911), 826.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 827.



A los cincuenta años de la epopeya de 1911 el historiador podía escribir con razón: “Los presentes debemos testimoniar que [los pioneros] trabajaron con un espíritu y sentido verdaderamente tere-siano, por su afán apostólico, su capacidad de trabajo y sacrificio, su desinterés y entrega. Es un testimonio que nos pide la historia. Al mismo tiempo haremos ver que en ese espíritu estará siempre nuestra ruta<sup>23</sup>”.

Al P. Constancio le debemos las fundaciones de Saô Borja, Uruguayana, Alegrete, Rio Grande do Sul y Montevideo. Los conventos del Sur de Brasil, perteneciente primero a la Provincia de Navarra y desde el año 1927 a la de Burgos; el 24.02.1988 fueron elevados a Comisariato General, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Carmen. Se elevó a Semiprovincia el 28.04.1995. El 2003 fue elevado a Provincia.

b) *La hora de Colombia*<sup>24</sup> (20.09.1911). Los OCD tuvieron durante unos años en 1689-1705 una residencia en Popayán; las Hijas de Santa Teresa estaban en varios monasterios en lo que hoy es Colombia. Serán éstas, especialmente las de Villa de Leiva (1645), las que insistirán ante el Provincial de San Joaquín de Navarra para que vayan sus hermanos los Carmelitas Descalzos. No se podía resistir por más tiempo a la instancia prolongada que ellas enviaban. El P. Atanasio les contesta: “Yo no sé cómo expresar a V. R. y a esa santa Comunidad —respondía el Provincial P. Atanasio— la gratitud de mi alma por sus generosos ofrecimientos, porque todo cuanto diga es poco para lo que yo siento y mucho menos para lo que VV. RR. merecen... En los primeros días del próximo mes de mayo convocaré Definitorio y trataremos el asunto de esa fundación<sup>25</sup>”.

---

<sup>23</sup> REDENTO DE LA EUCARISTÍA, *Cincuenta años de vida apostólica en el Brasil*, en *MteCarm.*, 70 (1962), 266.

<sup>24</sup> Para este tema de Colombia: ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, o.c., 551-553, R. MEJÍA MAYA, o.c., 204 y ss.; ID. *Los Orígenes del Carmelo Descalzo en Colombia*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 127-160; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (Burgos, 1949), 500-534.

<sup>25</sup> Carta del P. Atanasio Aguinagalde, fechada en Bilbao el 16 de abril de 1911.

Las monjas de Leiva, y su madre priora, una vez muerto su capellán dominico, había sido capellán 35 años, escribió al P. Provincial ofreciendo la casa del capellán, el pasaje para cuatro frailes y les ofrece el sustento diario hasta que se puedan valer por sí mismos. Esto lo puede hacer, en parte, gracias a la herencia de una monja.

El P. Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús presenta el proyecto al Definitorio de Larrea (Vizcaya-España) el 04.05.1911, allí fue aprobado unánimemente. Dicho Provincial envió a los primeros frailes que se reunieron en Pamplona el 08.05.1911, y se embarcaron en Barcelona el día 10, en el vapor *Legazpi*. Eran tres Padres y un Hermano. Dicho padre dejó el mejor elogio de estos pioneros en la carta que escribe a las monjas de Villa de Leiva el 8 de mayo de 1911: "... son por sus virtudes y observancia el buen olor de Cristo, y por sus tareas apostólicas diligentes operarios en la viña del Señor<sup>26</sup>".

La *Crónica Carmelitana* de aquel tiempo, basada en una carta del P. Abundio de la Cruz, relata incluso las peripecias de aquellos viajes (34 días de navegación) y las primeras impresiones de la nueva patria. Después Colombia ha tenido su desarrollo glorioso con propia historia, bien escrita y documentada. Llegaron a Villa de Leiva el 05.07.1911. Después fundaran en Frontino, Sonsón, Popayán, Palmira, Medellín, Bogotá y Prefectura Apostólica de Urabá...

### *Misiones de Urabá y Tumaco*

Urabá. No debemos olvidar la labor misionera que los OCD desarrollaron en este país. Primero fue la misión Prefectura de Urabá, 1918, con unos 35.000 km<sup>2</sup>. Entonces pertenecía al Departamento de Antioquia y Diócesis de Santa Fe de Antioquia; tenía desde 1700 a Santa Teresa de Jesús como Patrona de todo el Darien. La Prefectura con capital en Frontino, fue creada por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, por Decreto del 14.03.1918 y

---

<sup>26</sup> Carta del P. Atanasio Aguinagalde, carta fechada en Pamplona el 08.05.1911. Citada en R. MEJÍA MAYA. *Los Orígenes del Carmelo Descalzo en Colombia*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 144.

confiada a los OCD, dependiendo de la provincia de San Joaquín de Navarra. Tenía escasas vías de comunicación; había que recorrerla a lomo de mula o bien navegando por el río Atrato o por el peligroso Golfo de Urabá. Su población era entonces de 40.000 personas, la mayor parte indígenas de las tribus de los Karibes-kunas y de los Katios, algunos poblados de gente de color y unos pocos colonos blancos. El primer prefecto fue el P. José Joaquín de la Virgen del Carmen. Se fueron creando estaciones misionales, llegaron nuevos misioneros de España y se fue transformando la Prefectura; además el año 1925 llegaron a colaborar las Carmelitas Terciarias de Barcelona (Hoy día llamadas Carmelitas Misioneras).

Al fallecer Mons. José Joaquín Arteaga el 18.05.1926, le sucedió como Prefecto el P. Severino de Santa Teresa, el 10 de noviembre del mismo año. Después de un trabajo intenso y difícil durante 23 años, se retiraron los OCD al ser suprimida dicha Prefectura por la Bula *Universi Domini gregis regimen* del 03.07. 1941. Aquí desarrollan una gran actividad misionera dejándola totalmente transformada.

*Tumaco*. En 1954 les confiaba la Santa Sede la Prefectura Apostólica de Tumaco por decreto de la Congregación de la Propagación de la fe, del 05.04.1954, a los OCD de la Provincia de Navarra. La región había sido evangelizada desde último del siglo XIX por los Agustinos Recoletos y pertenecía a la Diócesis de Pasto hasta el año 1927 que había sido elevada a Prefectura Apostólica. Por falta de personal, los Agustinos renunciaron a ella y la Congregación de Propaganda la dividió en dos: la parte llamada de Guapi a los franciscanos y la de Tumaco a los OCD.

Abarcaba entonces una extensión de 17.678 km<sup>2</sup>, y una población de 135.000 habitantes; un 90% de negros y el resto de indios y cholos. Como Prefecto fue nombrado el P. Luis Irizar de Santa Teresita, quien había sido misionero en Urabá. Fue elevada la Prefectura a Vicariato Apostólico por la Bula *Regnum Christi* el 07.02.1961. En la misma Bula se designaba a su primer Prefecto P. Luis Irizar. Éste por Decreto del 30.09.1954 declaraba a Santa Teresa del Niño Jesús como Patrona de dicha Misión. Mons. Luis Irizar murió el 30.09.1965. Le siguió como Vicario Apostólico el P. Rafael M<sup>a</sup>.

de Santa Teresita (Miguel Ángel Lecumberri), tomó posesión del Vicariato el 31.07.1966; renunció en 1989. Le siguió Mons. Gustavo Girón Higueta OCD. El Vicariato Apostólico fue elevado a diócesis por la Bula *Carmelitarum Excalceatorum* de 29.10.1999, pero permaneció bajo la jurisdicción de la Congregación de la Evangelización de los Pueblos. Fue nombrado obispo el mismo Mons. Gustavo Girón. Por edad presentó la renuncia el año 2015, siéndole aceptada el 15 de julio de dicho año<sup>27</sup>.

c) *Luchando por fundar en Perú*<sup>28</sup> (21.11.1911<sup>29</sup>). Ya vimos arriba que pasaron por el Perú intentando hacer fundaciones carmelitanas de frailes los PP. Ernesto y Epifanio y que después de ver las ofertas y fallar todas se marcharon a Chile donde tuvieron un gran éxito. Al principio del siglo XX las mismas OCD volvieron a la carga y al envío de cartas solicitando la presencia de sus hermanos de hábito. En este sentido se destacaron las OCD de Trujillo y el obispo de la Diócesis Mons. Carlos García Irigoyen. Esta vez hicieron las gestiones a través del Delegado Provincial en Chile, P. Celedonio; el 19.09.1920.

Las monjas OCD de Trujillo se enteran de que dos padres OCD están en Tacna y Arica sirviendo el ejército de Chile en Tacna y Arica; ellas les escriben suplicándoles llegasen hasta Trujillo para estudiar la posibilidad de hacer allí una fundación de frailes. Estos frailes enviaron la Carta al Visitador Provincial residente en Chile P. Celedonio de la Virgen del Carmen. Al poco tiempo éste padre

---

<sup>27</sup> ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, o.c., 551-553; R. MEJÍA MAYA, o.c., 203-206 y 243-249; *HCD*.

<sup>28</sup> Para el Perú: ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, o.c., 554-555; EDUARDO DE SANTA TERESA, en *MteCarm.*, 13 (1912), 697-701; R. MEJÍA MAYA, o.c., 511 y ss.; A. UNZUETA ECHEVARRÍA, *La Orden del Carmen en la evangelización del Perú, II*, (San Sebastián, 1994), 303pp; ID., *Cien años del Establecimiento de los Carmelitas Descalzos en la República del Perú*, en *Mte-Carm.*, 120 (2012), 161-183; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (Burgos, 1949), 535-559.

<sup>29</sup> A. UNZUETA ECHEVARRÍA, *Cien años del Establecimiento de los Carmelitas Descalzos en la República del Perú*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 175-176.

recibió directamente carta de la Madre Rosa Elena del Corazón de Jesús, priora del Monasterio de Trujillo con la misma petición y ofreciendo correrían con los primeros gastos de la fundación. Dicho P. Celedonio informó detalladamente al P. Atanasio del Sagrado Corazón, Provincial OCD de Navarra. El Definitorio Provincial de 04.05.1911 aceptó unánimemente la fundación.

En vista de la buena disposición de las OCD y de Mons. Carlos García Irigoyen, el P. Celedonio fue a Trujillo en el mes de octubre de 1910; se hospedó en la casa del capellán del Monasterio; visitó el valle de Chicama y conversó con el Obispo sobre la posibilidad de fundar en la ciudad de Trujillo o en sus alrededores. De todo informó a sus superiores al General P. Ezequiel y al Provincial, P. Atanasio. El que no era tan partidario de la fundación, por la distancia que había de las de Chile era el P. Ezequiel.

El año 1910 fue muy agitado en España, tanto a nivel político como religioso; se temió la expulsión de las órdenes religiosas. Por ello, los Superiores de la Provincia de Navarra decidieron establecer el mayor número de fundaciones en algunos países de América y no solo en Chile donde tenían ya casas, sino también en Brasil, Colombia, Perú y Uruguay.

El Definitorio Provincial de Navarra aprobaba la fundación de Trujillo en mayo de 1911. Llegó, a primeros de junio, desde Chile el P. Amando de la Virgen del Carmen, que se hospedó en la casa del capellán y comenzó a refaccionar una casa de las monjas para convento. En este tiempo practicó un activo apostolado. El 21 de noviembre llegaron de España los frailes P. Eduardo de Santa Teresa (Hernández) hasta entonces redactor de la revista Monte Carmelo y H<sup>o</sup>. Simón Stock de la Virgen del Carmen. Los tres formaron la primera comunidad el 21.11.1911. Para ellos fue decisiva la ayuda de las monjas OCD; los frailes se fueron abriendo campo e hicieron varias fundaciones.

Ellos llevaban su vida carmelitana y acudían a los trabajos apostólicos para los que eran requeridos. Uno muy importante les encomendó el Obispo en el mes de marzo de 1912, que fue la predicación de una misión de ocho días en la Iglesia Catedral. En ella

tuvieron mucho éxito. No obstante, veían el futuro muy negro y el P. Eduardo escribió primero al P. Ezequiel (General de la Orden) y después al nuevo Provincial que era el P. Valentín de la Asunción (Zubizarreta). La respuesta fue que no se levantará la fundación y fue el Visitador P. Atanasio con el P. Venancio de la Santísima Virgen. Después de hacer la visita canónica quedó la comunidad constituida, por cuatro OCD. La situación no mejoraba y algún religioso añoraba Chile<sup>30</sup>.

La situación de la Comunidad no acababa de salir de su precariedad, no se tenía un trabajo fijo y de Colombia pedían nuevas fundaciones, el Definitorio de Navarra decidió cerrar la casa y trasladar los frailes a Colombia; pero las monjas de Trujillo movieron cielos y tierra y lograron que se quedaran el P. Eduardo y el H<sup>o</sup> Simón. Interviene el Gobernador eclesiástico de Trujillo (Mons. García Irigoyen está en visita *ad limina*), por eso ante la emergencia de la situación, el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis D. José Rivero, asesorado por el Cabildo, se creyó con facultades para enviar un cablegrama a los superiores OCD de España ofreciendo las cinco parroquias del valle de Chicama.

Las cosas cambiaron ya que en España fue elegido provincial el P. Ezequiel, que estudió la nueva oferta, la retocó y la firmaron Mons. Irigoyen y el P. Eduardo a nombre del Provincial. El Definitorio General aprobó el acuerdo el 05.05.1916. El día 25 de agosto de 1915 llegaron varios OCD. Enseguida vacó la Parroquia de Santiago del Cao y allí fue el P. Marco de Cristo. Este Valle de Chicama era una verdadera misión, aunque no jurídica. El año 1922 los hijos de Santa Teresa traspasaron los límites diocesanos de Trujillo para comenzar su expansión en otros lugares de la República de Perú, fundando el Cercado de Lima. Después viene las fundaciones de Santiago del Cao (1915), Chocope (1917), Lima-Cercado (1922), Piura (1926), Arequipa-Sta. Marta (1929). Lima-San José (1943), Ica (1951), etc.

---

<sup>30</sup> A. UNZUETA ECHEVARRÍA, *Cien años del Establecimiento de los Carmelitas Descalzos en la República del Perú*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 161-179.

5º. POR FIN SE FUNDA EN MONTEVIDEO<sup>31</sup> (24.03.1913<sup>32</sup>)

Ya en junio de 1907, el Definitorio General de la Orden, al negar la licencia para la fundación de Osorno (Chile), invitaba al Provincial de Navarra para trabajar por una fundación en Montevideo, pero por entonces nada se realizó. Detrás de esta negativa y de la sugerencia de fundar en Montevideo, sin duda estaba la iniciativa y la estrategia del P. Ezequiel, entonces General de la Orden. En estos años era bien conocida la difícil situación político-religiosa de Uruguay (batllista) de verdadera persecución a la Iglesia, y se miraba con desconfianza el futuro de la implantación allí de la Orden.

Cuando en 1909 salió elegido el P. Atanasio como Provincial de San Joaquín de Navarra pidió voluntarios para la fundación de Montevideo; en vista de que no hubo ofrecimiento de frailes, sugirió entonces al P. Constancio —había sido en el capítulo de 1909 elegido prior de Burgos— dicho padre dijo que sí. Entonces renunciando al priorato de Burgos en 1910 se puso en las manos de Dios y del Provincial. Zarpó para Uruguay en el *León XIII* el 07.12.1910. También viajaba el P. Marqués, un claretiano que conoció en Pamplona y que iba a Buenos Aires; él le dio la dirección de la casa de los Claretianos. Llegó al puerto de Montevideo el 24.12.1910, hospedándose, primero en los PP. Claretianos y después fue a los frailes Franciscanos. Había muerto el Arzobispo de Montevideo, Mons. Mariano Soler, y él fue a visitar al Administrador Apostólico de la Diócesis, Mons. Ricardo Isasa, quien lo recibió fríamente.

Tuvo una brillante actividad de predicador, predicó en la Catedral su primer sermón el 06.01.1911, y después fue llamado con frecuencia a predicar. Su admirable tesón y su paciencia consiguió, después de dos años, la autorización escrita del obispo Mons. Isasa,

---

<sup>31</sup> Para Montevideo: ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, o.c., 549-550; Julio Félix BARCO, *En el Centenario de los comienzos del Carmelo uruguayo 1910-1913*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 9-87; R. MEJÍA MAYA, o.c., 593-602; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (Burgos, 1949), 666-679.

<sup>32</sup> JULIO FÉLIX BARCO, *En el Centenario de los comienzos del Carmelo uruguayo 1910-1913*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 86.

con fecha del 24.05.1913 “para la fundación de una Casa y Capilla en la jurisdicción del Reducto”. La primera capilla se bendijo el 15.07.1913. Pero la fundación con rango de erección canónica de la capital uruguaya, por parte de la Santa Sede no se dio hasta el 20.08.1916.

Un decreto del Gobierno, con fecha de 18.04.1917, autorizó a los OCD a establecerse oficialmente en la Capital, manifestando “Que la preciada comunidad se dedicará a la vida activa y no a la contemplativa<sup>33</sup>”. Al crearse la Provincia Burgense de San Juan de la Cruz en 1927, la casa de Montevideo (entonces solo estaba el Prado) pasó a dicha Provincia.

#### 6º. ECUADOR<sup>34</sup> (1928)

Los OCD llegaron a Latacunga en 1687, donde permanecieron hasta 1705, en que levantaron las fundaciones. Regresaron de nuevo en 1928; el promotor de estas fundaciones fue el P. Hieroteo Valbuena de la Virgen del Carmen, se hallaba de conventual en el Cercado de Lima, escribió a la priora del Carmen Alto de Quito sobre la posibilidad de introducir la Orden en Ecuador. Las OCD comenzaron a mover sus influencias para abrirle las puertas. Las leyes del Gobierno prohibían la entrada a religiosos extranjeros. Dicho padre entró como historiador General de la Orden, en momentos muy difíciles para la Iglesia ecuatoriana. Llegó el 16.01.1928; fue muy ayudado como hemos dicho, por las hijas de Santa Teresa y por su capellán, el sacerdote diocesano y terciario de la Orden, D. Eduardo Portilla Álvarez.

---

<sup>33</sup> R. MEJÍA MAYA, o.c., 594.

<sup>34</sup> Cfr. ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, o.c., 553-554; O. I. APARICIO AHEDO, *Vicariato de San Miguel de Sucumbios: enseñanzas de una historia reciente*, en *MteCarm.*, 120 (2012), 441-460; L. GARCÍA, *Historia de las Misiones en la Amazonía Ecuatoriana, ed.2ª*, (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1999), 347-377; L. LUIS LUIS, *La Misión Carmelita en Sucumbios*, (Quito: Isamis, 1994); R. MEJÍA MAYA, o.c., 332-334; P. ORTEGA, *Historia del Carmelo Tereciano, ed. 4ª*, (Burgos: Monte Carmelo, 2017), 407-408; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (1949), 811-826.



Viendo que la única posibilidad de establecer allí a los OCD era asumir una Misión, logró hablar con el Ministro de Oriente para trabajar en una zona misionera. Antes de salir rumbo a España ya había pactado con el Gobierno un contrato para fundarla en el Oriente ecuatoriano. Aprobada la Misión por los Superiores OCD de España, enviaron a los primeros religiosos: PP. Hieroteo, Brocardo de San José, Eulalio y Benedicto<sup>35</sup>. Llegaron a Guayaquil el 17.10.1928 y a Quito el siguiente día 20, donde fueron acogidos con grandes muestras de simpatía por el clero y el pueblo.

*Misión de San Miguel de Sucumbíos (1928-2010)*. En el año 1916 tuvo lugar el Tratado Colombo-Ecuatoriano, por el que se llevó a cabo la anexión al Ecuador del triángulo de Sucumbíos y otros territorios fronterizos. En 1924 la Santa Sede, creó la nueva Prefectura Apostólica, asignándole los territorios comprendidos entre los ríos San Miguel, Aguarico y Napo. Según los datos de la época, los territorios se calculaban en 67.120 km<sup>2</sup> con 2.500 habitantes. Dependía entonces del Obispo de Ibarra.

Los misioneros continuaron rumbo a Ibarra el 25.11.1928, y allí el día 26 los recibió el obispo diocesano Mons. Alberto María Ordóñez, que encomienda a los OCD la nueva Prefectura ante la imposibilidad de ser atendida por su diócesis; nombra Vicario General de ella al P. Brocardo. El día 30 estaban de nuevo en Quito haciendo los preparativos para entrar en la Misión. El 03.02.1929 iniciaron su primer viaje misionero, llegaron hasta Rocafuerte (Provincia del Napo) y por poco tiempo establecieron allí su residencia; pasaron a poner el centro de la Misión en el Pun, más tarde se llamará El Carmelo y allí estuvo hasta el año 1970.

La Santa Sede puso la Misión de Sucumbíos, en 1937, bajo la responsabilidad de la provincia de San Juan de la Cruz (Burgos), dándole como primer Prefecto Apostólico al P. Pacífico Cembranos. En 1953 se creó la Prefectura del Aguarico, desmembrándola del Vicariato del Napo y de la Prefectura de Sucumbíos, quedando ésta reducida a lo que entonces se llamaba Cantón Sucumbíos, con una extensión aproximada de unos 20.000 km<sup>2</sup>.

---

<sup>35</sup> R. MEJÍA MAYA, o.c., 332-334.

La Misión de Sucumbíos tuvo un notable desarrollo con Mons. Gonzalo López; fruto de ello fue su elevación a Vicariato Apostólico en 1984; su sede está desde 1970 en Lago Agrio, capital también de la nueva Provincia civil de Sucumbíos, que se constituyó en el Oriente Ecuatoriano. Se dejó esta Misión por orden de la Congregación de Evangelización de los Pueblos transmitida por el Nuncio en el Ecuador Mons. Giacomo Guido Ottonello, en el año 2010.

*Misión de Esmeraldas (1941-1955).* El 01.01.1941 el Secretario de la Nunciatura Nons. Lino Zanini estuvo en el convento de Santa Teresita de Quito y manifestó al P. Hieroteo que el Nuncio buscaba una comunidad que se hiciera cargo de la provincia de Esmeraldas donde no había más que un solo sacerdote. El P. Hieroteo que conocía la situación de Sucumbíos, carente de pueblos, de gentes y de caminos, creyó el momento oportuno para abandonarla y pasarse los misioneros a Esmeraldas. Como el Nuncio veía factible el cambio, el 04.01.1941, lo llamó para comisionarle que con el Prefecto Apostólico de Sucumbíos hiciera el traslado de misioneros y bienes. El Definitorio Provincial aprobó el proyecto, pero no así el Gobierno Nacional que puso muchas trabas... Los misioneros Capuchinos navarros, estaba dispuestos a hacerse cargo de la Misión de Sucumbíos.

El 30.06.1941, el P. Hieroteo viajó a Esmeraldas acompañados por los PP. Lorenzo García y Alejandro García, dejándoles al frente de la nueva Misión. La Santa Sede erigió la Prefectura de Esmeraldas el 14.12.1945 y se nombró al P. Hieroteo como Prefecto de la misma. En ella hicieron una gran labor apostólica. La razón que dieron los Superiores de la Provincia fue la falta de personal para sostener dos misiones. El 27.07.1954 la Santa Sede mandó entregar la Prefectura a los misioneros Combonianos italianos<sup>36</sup>.

### *Quito, Guayaquil y Cuenca*

Ante la necesidad de trámites se instaló una casa-procura en Quito, que más tarde dio lugar a la fundación de Santa Teresita (1935), donde se levantó un gran templo neogótico dedicado a la Patrona

---

<sup>36</sup> Cfr. R. MEJÍA MAYA, o.c., 353-355.

de las Misiones. Guayaquil-La Victoria se fundó en 1934, aquí se levantó otro gran templo de estilo renacentista. Cuenca recibió a los hijos de Santa Teresa en 1949. En 1977 se fundó en Quito la casa de formación «El Jordán», que en 1982 se pasó al Carmelo del Inca. El Carmelo Ecuatoriano ha dado a la Iglesia del país, un arzobispo (Mons. Luis Alberto Luna Tobar) y dos obispos: Mons. Gonzalo López Marañón (Vicario Apostólico de Sucumbíos) y Mons. Aníbal Nieto (primer obispo —desde febrero de 2010— de la nueva diócesis de San Jacinto de Yaguachi). Actualmente es una Delegación de la Provincia de Colombia desde el año 2010.

#### 7º. FUNDACIONES EN BOLIVIA (1903-1905 Y 1929<sup>37</sup>)

Fr. José Antonio de San Alberto fue arzobispo de la Metropolitana de Charcas (Chiquisaca-Sucre) en 1784, a tierras bolivianas, con los religiosos OCD que le acompañaban, viviendo aquí hasta su muerte en 1804.

El año 1901 el P. Ernesto de Jesús se hallaba ocupado en la fundación de Santiago de Chile, cuando recibió una carta de la priora de las Carmelitas Descalzas de la Paz, Madre Natalia de Jesús en la que le invitaba a hacer una fundación en la Paz de frailes Carmelitas Descalzos. El P. Ernesto estaba muy ocupado en las fundaciones chilenas y le contestó que se dirigiera al P. Ludovico de los Sagrados Corazones, de la Provincia, entonces, de Aragón y Valencia.

El año 1902 llegaba a la Paz, el P. Ludovico, acompañado por el Hº. Fernando de Jesús. Estos fundaron una comunidad, realizando así el sueño de las monjas, eran sus capellanes y confesores. Más tarde se agregaron otros frailes. No tenían un acuerdo de fundar definitivamente en la Paz. Dejaron la Paz el 02.12.1905. Pasados algunos años y cuando las cosas se pusieron mal en México, el P. Leoncio escribió a la priora Madre Mercedes de San José ofrecién-

---

<sup>37</sup> Cfr. ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, o.c., 549-550; R. MEJÍA MAYA, o.c., 107-121; F. M. VEGA, *1929-1979 Cincuenta años de Presencia de los Carmelitas Descalzos en la República de Bolivia*, fotocopiado, 35+11pp.; SILVERIO DE SANTA TERESA, *HCD XIV* (1949), 780-788.

dose a volver a Bolivia, la Madre le contestó que sería mejor dejar pasar un tiempo para olvidar el fracaso y no repetirlo de nuevo.

El año 1924 llegó desde Chile a La Paz el P. Ernesto, para hacer la visita canónica, de parte del Nuncio, a las Carmelitas Descalzas. Ellas le manifestaron el deseo que tenían de poder tener cerca a sus hermanos de hábito, para consultarles sobre el espíritu teresiano y todo lo referente a la vida carmelitana. El Padre prometió ayudarles en lo que pudiera. A partir de este momento hay un continuo carteo entre las OCD de La Paz y el P. Ernesto que seguía en Chile.

El año 1927 se constituyó la Provincia de San Juan de la Cruz, y se le asigna Bolivia y Ecuador. El P. Ernesto desde Chile les avisó a las monjas de La Paz que sería el momento de insistir ante los superiores de la nueva Provincia. No les faltó tiempo para escribir al nuevo Provincial: “Muy respetado y estimado Padre: Por Primera vez saludo a V. R. felicitándole por la distinción que ha merecido de superior de la nueva Provincia. Que Dios le bendiga. Sabedores por medio del estimadísimo P. Ernesto de Jesús que hay personal para nuevas fundaciones, participamos a nuestro prelado Ilmo. Señor Obispo la idea de una fundación de los PP. aquí en La Paz. Acogió gustoso la idea y como conoce al P. Ernesto, quiere que venga a hablar con él... para esta comunidad sería un gran beneficio...”<sup>38</sup>.

Al mismo tiempo que escribían al P. Provincial, interesaban en el asunto al Nuncio de Bolivia Mons. Gaetano Cicognani y al Obispo diocesano Mons. Augusto Sieffer CSSR. Ambos tomaron el asunto como propio, el Nuncio por el aprecio que tenía a las OCD, y el Sr. Obispo por la necesidad de sacerdotes que tenía la diócesis. El Sr. Nuncio escribía, el 15.12.1927, al P. Ernesto a Santiago de Chile en la que le da cuenta del bien que harían los hijos de Santa Teresa en la diócesis de La Paz. Hasta le señala el lugar donde podrían fundar y un sinfín de detalles propios de la delicadeza del Prelado. “El lugar donde hace falta una comunidad religiosa sería la zona de Sopocachi, que se va poblando más y más y constituye lo mejor de

---

<sup>38</sup> F. M. VEGA, o.c., 4.

La Paz, algo así como el barrio de Salamanca de Madrid o el Corso d'Italia<sup>39</sup> en Roma, servantis servandis. El Señor Obispo ha dispuesto crear una parroquia, que entregaría a los Carmelitas porque la diócesis es pobre y no tiene fondos...<sup>40</sup>".

El Sr. Obispo le escribe al P. Ernesto a Montevideo (es prior de allí), el 18.06.1928: "Con gusto recibo a los PP. Carmelitas en esta mi diócesis. No debo ocultarle sin embargo, que no me veo en la posibilidad de darle casa y templos hechos y el nido preparado, sino un campo inmenso de trabajo para salvar las almas. Yo pensaba confiarles la zona de Sopocachi, la parte nueva de La Paz, todo un barrio nuevo y aristocrático...<sup>41</sup>".

El P. Provincial, Fr. Marcelo del Niño Jesús, encargó al P. Ernesto que desde Montevideo se trasladase a La Paz y viera lo que se podría hacer. Llegado a La Paz fue muy bien recibido por el Sr. Obispo y el clero en general. Se hospedó en los Franciscanos Recoletos donde permaneció unos meses mientras buscaba un lugar apropiado en Sopocachi tal como había indicado el Sr. Nuncio. Se compró una finca que daba a la calle 20 de octubre y se empezó la obra de una capilla provisional y el convento adosado a ella. El día 24 se dijo la primera misa; formaban la primera comunidad el P. Eduardo de Santa Teresa, como superior, ya que el P. Ernesto regresó a Montevideo, el P. Sixto de San Juan de la Cruz y el H<sup>o</sup>. Eloy de Jesús.

El 23.11.1930 se inauguró la iglesia provisional y el convento, fue puesta bajo la advocación de la Virgen del Carmen; el 21.12.1931 era declarada Parroquia por Decreto del Ilmo. Prelado: "Nos. Augusto Sieffert, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de La Paz... Por las presentes letras, declaramos: Se crea la nueva parroquia de Sopocachi bajo el título de NUESTRA

---

<sup>39</sup> Lugar de Roma en que se encuentra la Basílica de Santa Teresa de Jesús, empezada a construir el 1901, parroquia en 1906, y la casa General de los Carmelitas Descalzos.

<sup>40</sup> F. M. VEGA, o.c., 5.

<sup>41</sup> *Ibid.*

SEÑORA DEL CARMEN. La nueva parroquia tendrá una superficie de 3,600 kms<sup>2</sup>. y una población de 17.000 almas...<sup>42</sup>”.

Dada la altura, 3.800 mts. no todos los frailes aguantaban allí y algunos tuvieron que marchar. El P. Ernesto de Jesús volvió a La Paz el 27.12.1936. El 14.02.1939 se realizó la fundación de Cocha-bamba, en la parroquia de San Antonio; los fundadores fueron el P. Ernesto de Jesús y el H<sup>o</sup>. Eloy de Jesús María, ambos estaban en el convento de La Paz. Fueron sus Hermanas OCD, las que colaboraron, en gran manera, para que ellos fundasen. La Comunidad quedó fundada canónicamente el 8 de julio.

## 8º. PAÍSES DONDE SE ENTRA DE 1943 A 1950

### 1. Provincia de San Joaquín de Navarra

*Panamá (1943)*: La Provincia OCD de Navarra fundó casas en Panamá. Disuelta la Prefectura de Urabá (1941), el último prefecto P. Severino de Santa Teresa recibió carta de su primo el arzobispo de Panamá Mons. Juan Maíztegui, invitándole a trabajar en una zona de misión en la Provincia de Chiriquí. Fueron varios religiosos, que se establecieron en Los Remedios, Chiriquí, y Panamá en 1943. El Definitorio Provincial de Navarra del 23.02.1942, aceptó el territorio misional que se le ofrecía, y la fundación de un convento en la capital panameña (la fecha canónica de fundación es del 11 de enero de 1943).

En 1948 se inauguró el nuevo convento de Panamá capital; se dejará la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes, y se levantará un gran templo neogótico a la Santísima Virgen del Carmen, inaugurado en 1953. Es una magnífica estructura neogótica, única en su género en Panamá, y una de las obras artísticas más admiradas del país. Posteriormente, se abandonó la zona de misión.

*2. Provincia de Aragón y Valencia: Fundaciones en NICARAGUA, EL, COSTA RICA Y VENEZUELA.* El Definitorio General de la Orden, a petición de la Provincia de Santa Teresa de Aragón-Valencia, en su

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, 7.

sesión 317 de 05.01.1946 le adjudicó los territorios de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Venezuela<sup>43</sup>.

*Nicaragua (1945 y 1950)*: Los OCD llegaron para establecerse, a mediados del siglo XX, cuando suprimida la misión de Urabá (Colombia) en 1941, algunos religiosos pasaron a Nicaragua. Así fue como la Provincia de Navarra abrió la primera casa en Chichigalpa; llegaban los OCD el 23.12.1945. La fundación se fraguó en diciembre de 1950, al ser encomendada Nicaragua a la Provincia Carmelitana de Aragón-Valencia. En noviembre de 1949 pasó por Managua el P. Gabriel de la Madre de Dios, de la Provincia de Aragón y Valencia, quién se entrevistó con la señorita Rosa Isabel Raskosky, persona muy influyente en la sociedad nicaragüense, que ofrecía una hectárea de terreno para levantar un convento y un templo en honor de la Virgen del Carmen, de quien era muy devota. Ella se lo había ofrecido anteriormente a los frailes de la Provincia de San Joaquín de Navarra. Dicho padre, al día siguiente visitó al arzobispo Lezcano, quien el mismo día le concedió las licencias para fundar.

La fundación se realizó el 27.10.1950. El 15.07.1951 ante una gran multitud de fieles el arzobispo Lezcano puso la primera piedra del nuevo templo en honor de la Virgen del Carmen. La inauguración tuvo lugar el 19.05.1956. El 25 de mayo de 1967 se constituyó el templo en parroquia. El fuerte terremoto que arrasó la ciudad el 23 de diciembre de 1972 arrasó también este bello templo. Demolidas las ruinas, el 4 de marzo de 1979, se empezó a construir otro nuevo, que se pudo inaugurar en 1980.

*Costa Rica (1950)*: Asimismo, al P. Gabriel, que hemos visto como fundador en Nicaragua y El Salvador, se le debe la implantación del Carmelo Descalzo en Costa Rica. Llegaron los frailes fundadores a San José de Costa Rica el 29.11.1950. Les ofreció el Sr. obispo la parroquia de la Medalla Milagrosa en Barrio Cuba. En 1972 fundaron en *Los Yoses* una iglesia de mucho culto, y una casa de formación para las vocaciones nativas. En 1978 se fundó la casa de San Ramón en la diócesis y Provincia de Alajuela, que funciona

---

<sup>43</sup> *Analecta Ordinis XIX* (1947 / I-II), 30.

como la casa postulantedo de la Provincia de Centroamérica, y también como lugar de convivencias, cursillos, retiros, etc.

*Venezuela (1950)*: La Orden estuvo presente en Venezuela por las OCD desde 1731; y por los frailes, por un breve período, 1793-1798: cuando residió como obispo de la diócesis de Caracas, Mons. Juan Antonio Viana de la Virgen María OCD, llevó consigo dos hermanos y a su confesor el P. Juan Manuel de la Purificación. El Carmelo Venezolano nació del Carmelo español, de la Provincia de Aragón y Valencia. Los religiosos Carmelitas Descalzos llegaron a fundar a Venezuela a finales de 1950. La primera casa-parroquia fue en la población de San Joaquín, Diócesis de Valencia; en 1980 se dejó esta fundación. Después se fueron expandiendo por la región central del país.

## CONCLUSIÓN

Pienso que varias circunstancias ayudaron a la expansión de los Carmelitas Descalzos:

- 1°. La mucha devoción en toda América del Centro y del Sur a la Virgen del Carmen y a Santa Teresa de Jesús.
- 2°. Trabajaron mucho las Carmelitas Descalzas por llevar a sus hermanos de hábito y ayudarles en su implantación; esto vemos en varios lugares: Chile, Perú, Colombia, Ecuador. Bolivia, Paraguay...
- 3°. La falta de sacerdotes, de forma especial en Brasil, Guatemala, República Dominicana...
- 4°. La grandeza de espíritu y la preparación de muchos de los frailes (santos y sabios) y la ilusión... Buenos predicadores, darse a conocer.
- 5°. La lengua y las costumbres; eran estas naciones hijas de España.
- 6°. La generosidad de las gentes y la situación social de las ciudades que facilitaron la creación de estructuras (grandes templos y conventos).



- 7°. Un grupo de Hermanos tracistas que colaboraron a la creación de estas estructuras, aunque no siempre: Hnos. Ciriaco, Cirilo, Rufo, Mariano y José Manuel...
- 8°. Se enviaban muchos frailes de Españas que se emplearon en hacer estas grandes estructuras... No se veía la necesidad, salvo excepciones, de trabajar las vocaciones nativas.
- 9°. Fue el año 1976 cuando se tiene la reunión de Lima (Perú), con el P. General Finiano y su Vicario General Felipe y todos los Provinciales que tenían casas en Hispanoamérica... con vistas a trabajar las vocaciones nativas. Inmediatamente se crearon una serie de casas de Formación a lo largo del Continente, desde México a Argentina y Chile.
- 10°. Lo que a nivel Carmelitano es América Latina, en un elevado porcentaje se le debe a España.